



Memoria de actividades de Cooperación Internacional

Diputación de Córdoba

1999/2003



Memoria de actividades 1999-2003
Oficina de Cooperación Internacional
Excma. Diputación Provincial de Córdoba

Edita

Fondo Andaluz
de Municipios para la Solidaridad
Internacional (FAMSI)

Equipo

Antonio C. Zurita Contreras (Director-Gerente)
Victoria Saludes (Coordinadora Técnica Área de Secretaría)
Ramón Rueda López (Coordinador Técnico Área Sensibilización)
Emilio R. Rabasco Jiménez (Coordinador Técnico Área Ayuda al Desarrollo)

Coordinación

Ramón Rueda López

Colaboraciones

Concepción Gomez Réus
Miguel Angel Martín
María del Carmen Chacón Lao
Isabel Caro (Alumna en Prácticas Master de Gestión de ONGD-s ETEA /INTERMON)

Diseño y Maquetación

XUL

Imprime

Imprenta Provincial. Diputación de Córdoba

Fondo Andaluz de Municipios para la Solidaridad Internacional (FAMSI)

Avda. del Mediterráneo S/N (Colegios Provinciales) 14011 Córdoba
Teléfono/Fax: (34) 957 211 337
correo electrónico: famsi@eurosur.org página web: www.andaluciasolidaria.org

Diputación Provincial de Córdoba

Delegación de Recursos Humanos y Cooperación al Desarrollo
Oficina de Cooperación Internacional al Desarrollo
Plaza de Colón 15.14001 Córdoba
Teléfono: (34) 957 211 181 / Fax: (34) 957 211 692
correo electrónico: ofinter@eprinsa.es página web: www.dipucordoba.es

ISBN 84-932369-4-2

D.L. CO-1009-03

Primera edición

Junio 2003

1. Prólogo	7
2. Presentación	9
3. La Cooperación Descentralizada. Contextos e Identidad	11
3.1. El valor de la Cooperación Descentralizada y el Desarrollo local	11
3.2. Debilidades y amenazas de la Cooperación Internacional desde los entes locales	15
3.3. Fortalezas y oportunidades de la cooperación de los entes locales	18
4. La Cooperación Descentralizada. Objetivos, ámbitos, agentes y herramientas	19
4.1. Objetivos	19
4.2. Agentes	19
4.2.1. ONGD's	19
4.2.2. Hermanamiento solidario	20
4.2.3. Universidad	20
4.2.4. Medios de Comunicación	20
4.2.5. Empresas privadas	21
4.2.6. Contrapartes	21
4.2.7. Cajas de Ahorros	22
4.3. Ámbitos	22
4.3.1. La Ayuda Humanitaria	22
4.3.2. Ayuda al desarrollo	23
4.3.3. Comercio justo y cooperación económica	23
4.3.4. Sensibilización de la opinión pública	23
4.3.5. Formación	24
4.3.6. Cooperación cultural	24
4.3.7. Presión política	24
4.4. Herramientas	24
5. Estrategia de la Diputación de Córdoba en Cooperación Internacional	27
5.1. Principios rectores, objetivos y prioridades geográficas y sectoriales	27
5.2. Presupuestos	29
5.3. Líneas de actuación e instrumentos	30
5.3.1. Ayuda al Desarrollo	31
5.3.1.1. Convocatoria de subvenciones para programas y proyectos de ayuda al desarrollo de ONGD's	38
5.3.1.2. Cooperación Internacional	40
5.3.1.2.1. Convenios con ONGD's	42
5.3.1.2.2. Convenios con otras Entidades	43
5.3.1.2.3. Cooperación Intermunicipal	44
5.3.1.2.4. El Fondo Andaluz de Municipios para la Solidaridad Internacional, FAMSI	45
5.3.2. Sensibilización y Educación para la paz	47
5.3.3. Ayuda humanitaria	49
5.3.4. Programas de becas para voluntarios/as	53
6. Actuaciones	55
6.1. Cooperación al Desarrollo	55
6.1.1. Actuaciones ejecutadas en la zona Centroamérica-Caribe	56
6.1.1.1. Algunas cifras socio-económicas de la zona Centroamérica-Caribe	56
6.1.1.2. Cantidades destinadas desagregadas y agregadas por países y años	59
6.1.1.3. Proyectos ejecutados y financiados por países y años	60
6.1.2. Actuaciones ejecutadas en la Zona Andina	69
6.1.2.1. Algunas cifras socio-económicas de los países andinos	69
6.1.2.2. Cantidades destinadas desagregadas y agregadas por países y años	71
6.1.2.3. Proyectos ejecutados y financiados por países y años	72
6.1.3. Actuaciones ejecutadas en América del Sur	77
6.1.3.1. Algunas cifras socio-económicas de América del Sur	77
6.1.3.2. Cantidades destinadas desagregadas y agregadas por países y años	79
6.1.3.3. Proyectos ejecutados y financiados por países y años	80
6.1.4. Actuaciones ejecutadas en el Magreb	81
6.1.4.1. Algunas cifras socio-económicas en Magreb	81
6.1.4.2. Cantidades destinadas desagregadas y agregadas por países y años	83
6.1.4.3. Proyectos ejecutados y financiados por países y años	83
6.1.5. Actuaciones ejecutadas en el África Subsahariana	86
6.1.5.1. Algunas cifras socio-económicas de la zona Subsahariana	86
6.1.5.2. Cantidades destinadas desagregadas y agregadas por países y años	89
6.1.5.3. Proyectos ejecutados y financiados por países y años	89
6.1.6. Actuaciones ejecutadas en Países del Este	91
6.1.6.1. Algunas cifras socio-económicas de Países del Este	91
6.1.6.2. Cantidades destinadas desagregadas y agregadas por países y años	92
6.1.6.3. Proyectos ejecutados y financiados por países y años	92
6.1.7. Otras zonas geográficas	93
6.2. Sensibilización y Educación para la Paz	94
6.3. Ayuda humanitaria	108
6.4. Programa de Becas para voluntarios/as	114
7. Otras Actuaciones	125
7.1. Visitas institucionales	125
7.2. Jornadas, seminarios y congresos	128
7.3. Publicaciones	129
7.4. Colaboraciones, protocolos y menciones especiales	131
8. Conclusiones	133
8.1. Matriz DAFO de la Cooperación Internacional de la Diputación Provincial de Córdoba	133
8.2. Diez puntos para el futuro	134
Anexos	137
1. Índice de proyectos	137
-Ayuda al desarrollo	137
-Sensibilización y educación para la paz	144
-Ayuda humanitaria y de emergencia	148
-Programa de becas para voluntarios y voluntarias	150
2. Índice de gráficos	154
3. Índice de tablas	155



Prólogo

Francisco Pulido Muñoz / Presidente de la Diputación de Córdoba

La Diputación de Córdoba elabora esta Memoria de la Cooperación Internacional al Desarrollo apoyada desde esta Corporación en el periodo 1999–2003, como resultado del trabajo realizado en esta última legislatura y como base de trabajo para los próximos años.

La realidad social, política, económica o cultural de nuestras sociedades está vinculada, cada vez con más fuerza, a la evolución del resto de sociedades y países, a un contexto internacional en continua evolución y actualmente incierto, a los abaratares de la política internacional y a los polos de poder que tienden a centralizarse, produciendo una involución en el desarrollo humano de los pueblos del planeta.

El desarrollo humano, entendido como el acceso por parte del ser humano a unas condiciones mínimas de vida, de conocimiento, de libertad o una esperanza de vida larga y saludable, ha sufrido, efectivamente, un retroceso importante en los últimos años. Si bien nos sentimos habitantes de unas ciudades y de una civilización más moderna, más desarrollada, más comunicada o más libre, lo cierto es que los polos de desarrollo han visto aumentada su distancia en cuanto a condiciones mínimas de desarrollo humano. Los intentos por reducir las desigualdades se han visto enturbiados por intereses nacionales, geoestratégicos, siempre económicos y escasamente solidarios.

La realidad de nuestras sociedades está vinculada, como decía, a la evolución del resto de sociedades y países. Pero a la inversa, nuestras sociedades, las ciudades, las y los ciudadanos, somos responsables, cada uno desde nuestro ámbito, de propiciar un mundo más justo, igualitario, solidario y en definitiva, con un nivel de desarrollo humano más equilibrado.

Desde nuestra realidad afrontamos el reto ciudadano. Desde nuestra Corporación consideramos que los entes locales somos agentes decisivos en una movilización social, política y económica que logre proponer nuevas vías

de colaboración, de cooperación, de solidaridad, al margen de intereses que poco añaden a los pueblos oprimidos salvo mayor dependencia y mayor pobreza. Nuevos caminos basados en la creencia y convicción de que el desarrollo humano de los pueblos no es solo posible sino necesario.

Por todo ello esta Memoria supone una recopilación de la labor efectuada con el apoyo de las y los ciudadanos de Córdoba a través de la Diputación Provincial. Consideramos que la sociedad debe conocer los resultados y destinos de la colaboración efectuada como elemento decisivo en esta tarea. Además, propicia una visión de conjunto al nuevo equipo de gobierno que asume el reto de seguir mejorando esta tarea de solidaridad.

Por último felicitar al equipo técnico de la Oficina de Cooperación Internacional, así como al Diputado de Cooperación Internacional, José Antonio Albañir, por su dedicación en estos años, por la convicción e implicación personal que han demostrado, lo que ha llevado a consolidar la cooperación internacional al desarrollo como una asignatura estable en nuestra Corporación, con estrategias propias y marcos estables de trabajo a medio y largo plazo.

En esta época de post-guerra en Irak, y como representantes de la sociedad, nuestro papel no puede ser otro que seguir haciéndonos eco de las demandas de nuestros /as ciudadanos /as, denunciar las injusticias cometidas y el nuevo (des) orden mundial al que parecemos condenados a sumirnos. Condenemos nuevamente el terror, la intolerancia, las guerras, la injusticia y falta de igualdades. Seguimos trabajando convencidos de que podemos y debemos cambiar el rumbo de nuestra propia historia.



Presentación

José Antonio Albañir Albalá / Diputado de Cooperación Internacional

2

El trabajo que en este momento está en sus manos representa el esfuerzo que personas, organizaciones e instituciones han realizado con el apoyo de esta Corporación Provincial desde el año 1999 hasta la actualidad, en acciones de cooperación internacional al desarrollo.

El documento se ha querido estructurar de manera clara y precisa, y presenta una doble vertiente.

De un lado se enumeran y detallan todas las actividades que se han financiado desde esta institución, tanto en lo referente a programas y proyectos de ayuda al desarrollo, como proyectos y acciones de sensibilización y educación al desarrollo y ayuda humanitaria y de emergencia. Esta información además se acompaña de un estudio sobre las características de la cooperación internacional efectuada desde nuestra corporación, explicando de manera gráfica y narrativa los propósitos, destinos geográficos, destinos sectoriales, etc... de las ayudas.

Por otra parte, consideramos imprescindible “contextualizar” el trabajo realizado más allá de las subvenciones otorgadas. De esta forma consideramos necesario plantear qué entiende esta Corporación por “Cooperación Internacional”, por “Desarrollo”, por el papel de las entidades locales y por el nuestro en contextos mundiales concretos. Consideramos necesario también “contextualizar” la identidad este trabajo en el marco general de la cooperación descentralizada andaluza y española.

Como Diputación Provincial además hemos trabajado convencidos de que la implicación ciudadana, la creación de redes, la relación entre pueblos, es en la mayoría de ocasiones más importante que los apoyos financieros que podamos hacer. En esta línea se encuentran el establecimiento de convenios, la firma de protocolos de amistad y

hermanamientos, la creación y desarrollo del programa de voluntariado con países en vías de desarrollo, el apoyo a proyectos de ayuntamientos de la provincia o la coordinación con otras entidades y su impulso a través del Fondo Andaluz de Municipios para la Solidaridad Internacional, entre otros.

En este punto existen algunos aspectos a destacar, que consideramos en cierta forma logros de esta Corporación:

La existencia de una partida presupuestaria para programas y proyectos de cooperación internacional que alcanza el 0,7% del presupuesto general de la Diputación Provincial de Córdoba.

El hecho de haber delegado la labor de Cooperación Internacional supone una ventaja comparativa respecto a otras corporaciones provinciales lo que ha supuesto un avance importantísimo en la definición de estrategias a largo plazo, así como la consolidación y profesionalización de la Oficina de Cooperación Internacional (OCI). Citar como dato que es esta OCI la primera profesionalizada en el seno de una Corporación Provincial de todo el Estado Español.

El Programa de Voluntariado, pionero en entidades locales andaluzas, que ha servido para iniciar en el mundo de la cooperación internacional a más de cuarenta jóvenes ciudadanos /as de nuestra provincia. Muchos de ellos y ellas actualmente están desarrollando su actividad profesional en el marco de la cooperación internacional al desarrollo, fomentando la solidaridad tanto en los países en vías de desarrollo como en nuestro país.

El impulso que se ha dado a los ayuntamientos de Córdoba para su entrada en el mundo de la cooperación internacional al desarrollo, a través de un programa específico

de colaboración que ha posibilitado la co-financiación de acciones entre actores locales, ONGs, Diputación de Córdoba y Ayuntamientos de la Provincia.

La consolidación de líneas estratégicas de colaboración, tanto a nivel geográfico (Latinoamérica y Magreb) como sectorial, y el impulso de marcos estables de relación mediante la firma de convenios. En este sentido defendemos desde esta Diputación lo que denominamos “Desarrollo con Identidad” y “Poder y Fortalecimiento Municipal Local”, como líneas de base para nuestra colaboración. Estamos convencidos de que desde y hacia el ámbito local podemos realizar nuestra cooperación de una manera más efectiva. Por otra parte apoyamos decididamente el desarrollo con identidad de los pueblos indígenas. De esta relación surge una priorización de dos países, Bolivia y Guatemala, como zonas en las que confluyen estas líneas de trabajo.

Agradecer al Fondo Andaluz de Municipios para la Solidaridad Internacional (FAMSI) su apoyo en la realización de esta Memoria. Consideramos muy importante el papel que el FAMSI está realizando como elemento de coordinación entre entidades locales andaluzas y agente cada vez más importante en el panorama de la cooperación andaluza. Por ello constituye una apuesta estratégica de esta Diputación Provincial, materializándose en el aumento paulatino de las colaboraciones realizadas a través del Fondo Andaluz.

La Presidencia que asume Diputación de Córdoba desde la constitución del Fondo Andaluz en el año 2000, ha sido un reto afrontado con la convicción de que la mejora de la

cooperación internacional de nuestras entidades locales en Andalucía pasa por un aumento de nuestra coordinación y colaboración mutua.

Un agradecimiento especial a todo el equipo técnico que ha pasado por la Oficina de Cooperación Internacional en estos años, por su profesionalidad y apoyo a esta tarea. Agradezco al actual equipo por su esfuerzo en la recopilación de toda la información de estos años y la elaboración de esta memoria.

Felicitar y agradecer a todas las organizaciones sociales, ayuntamientos, asociaciones de amistad y personas (a veces anónimas), tanto de nuestro país como, especialmente, de los países donde colaboramos, por haber trabajado con nosotros y permitirnos trabajar con ellos en esta tarea común. Convencidos de que la experiencia ha sido positiva, esperamos seguir aprendiendo y mejorando en próximos años.

Esperamos que esta memoria sirva de instrumento para el conocimiento y sensibilización de la sociedad, así como de herramienta para una planificación del nuevo equipo de Gobierno que continúe apoyando la eliminación de las desigualdades de nuestro planeta.

La Cooperación Descentralizada. Contextos e Identidad

3

Antonio C. Zurita

3.1.

El valor de la Cooperación Descentralizada y el Desarrollo local

Hace algunos años era impensable que una entidad local o supralocal, como es el caso de la Diputación de Córdoba, tuviese un componente dentro de su presupuesto dedicado a la cooperación internacional, destinado a la ayuda a otros pueblos de otros países. Más aún si esa entidad supralocal estaba situada en un territorio como la provincia de Córdoba que formaba parte de las zonas más desfavorecidas de la Europa comunitaria.

Sin embargo hoy, ya entrados en el nuevo milenio, la cooperación internacional para el desarrollo cuenta con presupuesto estable, responsable político propio (diputado de Cooperación Internacional), estructura técnica propia (Oficina de Cooperación Internacional), estrategia, reglamentos, consejo asesor y memoria de actuación. Y más aún, opiniones muy sólidas que reclaman más recursos, más calidad en el uso de estas ayudas y la consideración de eje transversal en la política general de actuación de la entidad.

Opiniones sólidas, argumentadas, que reclaman apoyo de otras instancias públicas y privadas (especialmente las ONGD's), para corregir las debilidades de esta asignatura dentro de los poderes locales y desarrollar sus grandes potencialidades para una cooperación que además de ser eso, cooperación, pueda generar desarrollo.

Existe un nivel de conciencia ciudadana y política acerca de la permeabilidad de los problemas internacionales y la

relevancia que estos tienen para la vida local. La inmigración, la guerra, la presencia de la realidad mundial a través de los medios de comunicación ha generado un estado de opinión pública a favor de la solidaridad internacional, de la redistribución de riquezas, y a favor de una implicación mayor de las entidades locales y supralocales de este compromiso.

Hace falta entender este hecho a partir de dos contextos importantes: el auge del poder local y el auge de la solidaridad internacional.

La cooperación internacional no es una asignatura clásica de la agenda de las administraciones locales, como sí lo son el abasto de aguas, el saneamiento, el urbanismo, el alumbrado o el transporte urbano. Pero tampoco lo son otras asignaturas que han ido cobrando peso significativo en el quehacer de los municipios: la promoción del empleo, del desarrollo económico, del medioambiente, la inclusión social o la cultura.

Asistimos a una revalorización del poder local, al menos en lo que se refiere a competencias, no acompañado en lo que se refiere a gestión del presupuesto público del Estado. Pese a aumentar de forma vertiginosa sus compromisos el presupuesto municipal no llega al 14% del total del presupuesto público. Esto coloca a la administración española con un retraso muy significativo en relación al resto de países de la Unión Europea.

Junto a este contexto debemos señalar otro no menos importante: la conciencia local sobre la globalización. La globalización de la economía ha traído consigo el despliegue de nuevos movimientos sociales, con calado

en generaciones jóvenes (y menos jóvenes, en todas las generaciones realmente), que revisan la doble moral de las sociedades desarrolladas.

Después de más de 40 años desde que Naciones Unidas recomendara el destino de al menos el 0,7% del Producto Interior Bruto a la cooperación con los países del sur, la brecha entre el 20% de la población más pobre y el 20% de la población más rica se ha multiplicado por 3 (de 30 veces a 82 veces más), la deuda de los países en vías de desarrollo se ha cuadruplicado en 20 años, 225 personas (las más ricas del planeta) poseen un patrimonio equivalente a la renta anual de 2.500 millones de personas, es decir el 40% de la humanidad.

Un intenso trabajo de movimientos sociales y la sociedad de la información permiten conocer estos hechos, y esto moviliza a una sociedad civil que quiere devolver valores humanos a las grandes decisiones del sistema, y que presiona a sus instituciones más cercanas, las instituciones locales para que se comprometan mediante la solidaridad y la cooperación internacional. Las ONGD's tienen expresión local, provincial. Las asociaciones ciudadanas, aún no siendo genuinos movimientos de cooperación y solidaridad, incorporan dentro de sus objetivos la defensa de la paz, la erradicación de la pobreza y la solidaridad internacional. En los últimos años estas temáticas toman cuerpo dentro de un gran compromiso por la inclusión social, compromiso que las ciudades del mundo van asumiendo de forma diversa con geometrías variables, según su nivel de desarrollo institucional, su poder presupuestario y su contexto político.

Este estado de opinión reclama también un mayor compromiso de entidades públicas como el gobierno central o la Unión Europea y un mayor compromiso del capital privado representado por las empresas transnacionales. Sin embargo estas instancias no responden como lo hacen en general las entidades locales en el caso español.

Los países desarrollados no han cumplido con la recomendación de Naciones Unidas de dedicar el 0,7%. Tampoco con las conclusiones de las cumbres mundiales (Kyoto, Río de Janeiro, Beijing). Incluso ya ni siquiera son capaces de comprometerse en las últimas cumbres (Monterrey, Johannesburgo).

El gran capital privado cada día más concentrado no ha apoyado medidas de comercio internacional que ayuden al alivio de la deuda y de la pobreza de los países empobrecidos ni a la participación de su producción en los mercados internacionales en términos equitativos (recordemos el caso del café como ejemplo).

En general, no hay una respuesta real del mundo desarrollado que permita pensar en una resolución efectiva del hambre en el mundo, de la destrucción del medio, de la implantación universal de los derechos humanos, de la paz con justicia. El penúltimo caso (no se sabe cual será el último cuando estas páginas vean la luz) ha sido sin duda alguna, el espantoso y cínico comportamiento del orden mundial ante el caso de Irak.

¿Cual es la respuesta de nuestras instancias locales?

La AOD (Ayuda Oficial al Desarrollo) es el resumen de la política pública de cooperación internacional, entendiendo por pública la representada por los tres niveles de la administración (central, autonómica y local). En ella se contabiliza el cómputo total de fondos públicos dedicados a la cooperación internacional para el desarrollo, sumando todos los fondos generados por la administración y su distribución por zonas geográficas, sectores, actores, donaciones-créditos, etc.

La cooperación descentralizada, entendiendo como tal el conjunto de actividades de cooperación al desarrollo llevadas a cabo por las Comunidades Autónomas y Corporaciones Locales, constituye la partida de la AOD que ha experimentado un mayor crecimiento en los últimos años, pasando de los poco más de 30 millones de euros gastados en 1994, a los más de 287 millones de euros previstos para el año 2003.

Siguiendo como fuente el Plan Anual de Cooperación Internacional 2003, elaborado por la Secretaría de Estado para la Cooperación Internacional, las previsiones de gasto de la cooperación descentralizada para el año 2003 ascienden a 287'9 millones de euros, es decir, el 22'7% de la AOD bilateral, correspondiendo 91'1 millones de euros a las Corporaciones Locales. Se aprecia así un incremento del 7'95% de las partidas dedicadas a AOD por la cooperación descentralizada en comparación con las previsiones para el año 2002.

La cooperación descentralizada significa el 56% de la ayuda no reembolsable destinada a América Latina, o el 57% de la destinada a Oriente Medio, zonas prioritarias de la cooperación española según la Ley de cooperación internacional para el desarrollo, o el 67% de la destinada a África Subsahariana (prioridad según el plan director de 2001 a 2004). En el caso de la cooperación dirigida al Magreb la proporción baja al 33%, si bien dentro de la ayuda central se contempla un fuerte componente de cooperación cultural (37%) en el que tiene gran peso la difusión de la cultura española.

La aportación de la cooperación descentralizada, 100% no reembolsable, es superior a la aportación del Ministerio de Asuntos Exteriores a programas y proyectos.

Hay quien afirma que sin la aportación tan significativa de la cooperación descentralizada España estaría en el último lugar en la lista de países donantes de La Unión Europea, según su porcentaje de AOD dedicado a la cooperación internacional.

Los entes locales, en general, no han llegado al destino del 0'7% de sus presupuestos a cooperación internacional, pero si son el nivel de la administración pública que más se acerca.

MARCO PRESUPUESTARIO DEL PLAN ANUAL 2003 DE LA COOPERACIÓN ESPAÑOLA PARA EL DESARROLLO AOD BILATERAL (Reembolsable y No Reembolsable) DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA

(Cifras expresadas en euros)

MINISTERIO	Iberoamérica	África del Norte	África Subsahariana	Oriente Medio	Sudeste Asiático y China	Europa Central y Oriental	Cantidades no especificadas (1)	Total Áreas
ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	564.576,03						19.180,63	583.756,65
AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENT.	769.295,49	342.576,90		228.384,60			67.012,85	1.407.269,84
ASUNTOS EXTERIORES	71.631.687,00	15.035.272,46	14.847.517,33	7.989.793,11	8.899.251,91	6.310.938,18	239.997.291,31	364.711.751,30
CIENCIA Y TECNOLOGÍA	9.269.404,01	46.698,66	11.507,19	11.000,00	53.130,22	543,30	490.001,50	9.882.284,88
DEFENSA	6.012.390,00		933.230,00	3.561.460,00	24.293.920,00	67.151.450,00	6.117.147,00	108.069.597,00
ECONOMÍA	343.410,00						377.661.375,27	378.004.785,27
EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES	7.045.157,93	20.511.340,00	459.759,00	12.000,00			2.234.391,12	30.262.648,05
FOMENTO					1.128.962,21		344.441,93	1.473.394,14
HACIENDA	251.220,00						4.897,20	256.117,20
INTERIOR	1.554.399,02	123.000,00	257.923,84	50.000,00	826.882,31	11.101.562,33	956.379,55	14.870.147,05
MEDIO AMBIENTE							3.162.590,36	3.162.590,36
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA							33.163.100,10	33.163.100,10
SANIDAD Y CONSUMO	1.027.660,00		424.863,00		156.260,00		330.253,38	1.939.036,38
TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES	17.100.846,00	739.060,00	3.704.924,00		324.821,00		4.017.120,68	25.886.771,68
COMUNIDADES AUTÓNOMAS	106.835.868,73	13.378.373,54	23.316.593,89	11.276.057,70	26.756.747,09	9.555.981,10	5.744.522,47	196.864.144,53
ENTIDADES LOCALES	40.142.910,96	5.179.730,45	18.129.056,56	4.316.442,04	9.496.172,48	9.064.528,28	4.783.392,23	91.112.233,00
TOTAL AOD Áreas Geográficas	262.548.825,17	55.356.052,01	62.085.374,81	27.445.137,45	71.936.137,22	103.185.003,19	679.093.097,57	1.261.649.627,43

(1) Gastos administrativos, programas de sensibilización, Operaciones de Deuda, Ayuda de Emergencia, Créditos FAD y Microcréditos

Cuadro A. Marco presupuestario del Plan Anual 2003 de la Cooperación española para el Desarrollo. AOD Bilateral. Fuente: PACI 2003

MARCO PRESUPUESTARIO DEL PLAN ANUAL DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA 2003

(Cifras expresadas en euros)

	Cooperación Multilateral			Cooperación Bilateral				TOTAL AOD
	Aportaciones a la U.E.	Contribuciones a O.I.F.	Contribuciones a O.I.N.F.	Reembolsable		No Reembolsable		
				Créditos FAD y Microcréditos	Deuda Externa (1)	Programas/Proyectos	Gastos Administrativos	
Ministerio								
ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO								
MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS*						564.576,03	19.180,63	583.756,65
MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN*		787.325,86		1.340.256,99	67.012,85	2.194.595,70		
MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES				60.101.210,00		258.999.381,50	45.611.159,81	438.573.304,41
MINISTERIO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA				1.704.385,35		9.392.283,39	490.001,50	11.586.670,24
MINISTERIO DE DEFENSA						101.952.450,00	6.117.147,00	108.069.597,00
MINISTERIO DE ECONOMÍA		258.152.271,33		247.409.274,00	123.772.432,78	613.410,00	6.209.668,49	636.304.194,68
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES				757.981,00		28.505.135,42	1.757.512,63	31.020.629,05
MINISTERIO DE FOMENTO				1.131.779,11		1.388.395,42	84.998,72	2.605.173,25
MINISTERIO DE HACIENDA	460.940.000,00		9.600,00			241.620,00	14.497,20	461.205.717,20
MINISTERIO DEL INTERIOR						14.028.440,61	841.706,44	14.870.147,05
MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE				91.950,00		2.983.406,00	179.184,36	3.254.540,36
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA						31.473.000,00	1.690.100,10	33.163.100,10
MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO			169.110,00			1.819.133,00	119.903,38	2.108.146,38
MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES			1.083.368,00			24.360.160,00	1.526.611,68	26.970.139,68
Total Administración General del Estado	460.940.000,00	258.152.271,33	79.744.190,50	307.510.484,00	123.772.432,78	477.661.648,36	64.728.684,78	1.772.509.711,75
ADMINISTRACIÓN AUTÓNOMICA						191.119.622,06	5.744.522,47	196.864.144,5
ADMINISTRACIÓN LOCAL						86.328.840,77	4.783.392,23	91.112.233,00
TOTAL AOD ESPAÑOLA	460.940.000,00	258.152.271,33	79.744.190,50	307.510.484,00	123.772.432,78	755.110.111,19	75.256.599,48	2.060.486.089,27

Estas cifras son de previsiones, y han sido proporcionadas por todos los Agentes de la AOD española, para la elaboración del Plan Anual 2003

(1) La cifra de Deuda Externa es la previsión reflejada en el Plan Director. El cumplimiento de esta previsión está sometido a la ejecución efectiva de los distintos Acuerdos Internacionales en la materia.
* En estos Ministerios, al no haber informado al cierre de estas cifras, se ha reflejado los importes del Plan anual 2002.

Cuadro B. Marco Presupuestario del Plan anual 2003 de la Cooperación española para el Desarrollo Bilateral/Multilateral. Fuente: PACI 2003

Andalucía ha pasado de ser una región europea receptora de ayuda a ser también una región solidaria con otros más empobrecidos.

Nuestra comunidad entiende la palabra solidaridad con un doble significado:

- La reivindicación de derechos de redistribución de riqueza, control de recursos naturales y defensa del estado de bienestar para su población en un contexto europeo y español en el que se sitúa dentro de las zonas más empobrecidas. Si bien en los últimos años la renta per cápita y el producto interior bruto de Andalucía han crecido significativamente aún se sitúa por debajo de la media española y en la mitad de la renta de la Unión Europea.
- Somos concientes, y para ello colabora la presencia de la inmigración, de que formamos parte del mundo desarrollado privilegiado en líneas generales, sin hablar en este momento de las crecientes bolsas de pobreza y grupos de exclusión que existen dentro de nuestra comunidad.

Esta situación de Andalucía con respecto al contexto mundial nos hace entender la solidaridad como expresión de apoyo a países y pueblos más empobrecidos. Y en este enfoque la sociedad andaluza ha dado muestras de estar sensibilizada a la altura de las circunstancias, por encima de sus instituciones.

En el caso de los entes locales, como ya mencionaba al comienzo de esta crónica, el crecimiento ha sido muy importante demostrando la decisión de participar en este proceso, la capacidad para hacerlo fomentando la participación ciudadana con iniciativas novedosas (campañas de sensibilización, campañas de ayuda humanitaria, actividades culturales, hermanamientos) y el gran potencial para ser un auténtico agente de cooperación descentralizada que fomente unas relaciones horizontales de cooperación solidaria con sus contrapartes.

Este proceso de participación de la administración local de nuestro país en la cooperación internacional es muy significativo en el contexto europeo y sirve de referencia para quienes, en otros países comunitarios, impulsan la cooperación descentralizada. Pero este esfuerzo necesita al apoyo de otras instancias institucionales (Administración Autonómica, Administración Central, Comisión Europea, Naciones Unidas), para multiplicar el potencial de participación y generación de acciones de desarrollo humano local sostenible, propias del saber hacer de pueblos y ciudades. Hasta el momento no existe un instrumento para el apoyo a la cooperación descentralizada.

Presupuestariamente son aproximadamente quince millones de euros lo comprometido por entes locales andaluces en el año 2002 y previsiblemente algo más en el 2003. Si a eso sumamos la ayuda de carácter humanitario en especie habría que sumar cuatro millones de euros más (según valoraciones hechas por Famsi y por receptores). Si sumamos, además, las acciones de sensibilización

impulsadas con partidas presupuestarias procedentes de otras áreas (juventud, cultura, mujer, medioambiente, apoyo a comercio justo), sumaríamos un millón de euros más. De tal forma que en total, de forma estimada, los entes locales andaluces comprometen al año para cooperación internacional casi veinte millones de € (20.000.000 €).

3.2.

Debilidades y amenazas de la Cooperación Internacional desde los entes locales

Ahora bien, resaltar el gran empuje que la cooperación internacional ha tenido desde los entes locales no nos debe cegar a la hora de analizar su cara y su cruz, mejor dicho, sus fortalezas y oportunidades junto a las debilidades y amenazas. Ser amigos de la cooperación descentralizada obliga a ser lo más críticos y autocríticos posible para poder mejorar, creer en sus grandes potencialidades y fortalezas, obliga a prestar atención especial a sus debilidades.

Antes de entrar a analizar la realidad, la identidad de la cooperación de la Diputación de Córdoba es conveniente que hagamos un recorrido por las luces y sombras de la cooperación descentralizada de forma genérica y, de esa manera, analizar como se han enfrentado desde la institución provincial.



Coordinación. Principal debilidad de la cooperación de los entes locales. Son innumerables los casos de municipios vecinos, de la misma provincia, que, bien a través de hermanamientos o bien en colaboración con ONGD's, actúan en la misma zona geográfica en proyectos similares, incluso en los mismos barrios. La caricatura de este asunto podría ser la siguiente: dos representantes políticos de dos entidades locales cercanas coinciden en un vuelo a un país latinoamericano en el que van a participar en la inauguración de unas viviendas, a medida que avanza la conversación descubren que las viviendas son en el mismo barrio del mismo municipio,..., pero son diferentes.

También es frecuente el caso de proyectos apoyados por varios entes locales en colaboración con ONGD's que no obtienen la financiación completa debido a la limitación de recursos de cada ente local con lo cual la viabilidad del proyecto está en cuestión. O lo que, si cabe, es peor, proyectos doblemente financiados por varias entidades que no conocían la disposición mutua a apoyarlos, con el consiguiente problema administrativo de devolución de fondos que posiblemente ya no servirán para otro proyecto.

Otro caso frecuente de falta de coordinación la realización de campañas de sensibilización editando materiales similares, duplicando los recursos destinados a los mismos, sin posibilidad de compartir experiencias, recursos.



En alguna medida las propias ONGD's han sido nexos de coordinación a través de la proposición de acciones de desarrollo o sensibilización para la cofinanciación por diferentes vías. Pero las propias ONGD's han evaluado la necesidad de mayor coordinación entre entes locales, la necesidad de entes de interlocución para poder reflexionar y resolver problemas compartidos.

Es conveniente coordinar acciones sin necesidad de perder la autonomía de cada entidad, para evitar solapamientos que ya se producen en territorios donde la cooperación es más densa (Centroamérica, Sahara, Cuba, Marruecos). Coordinar no significa centralizar. Se puede mantener un estilo propio, una política de cooperación propia, una relación con agentes sociales locales y unas prioridades geográficas propias coordinando, a la vez, formas de actuación conjunta en proyectos de mayor envergadura, formas de seguimiento y evaluación y formas de difusión. Eso facilitará la labor de todos.

Definición de objetivos y estrategias (coherencia).

Otra gran debilidad que se desprende de la relativa juventud de la cooperación internacional dentro de la agenda de los entes locales, con menos experiencia, en este sentido, que las agencias multilaterales, bilaterales, autonómicas, incluso que algunas Ongd's. Hace falta un esfuerzo mayor para definir el modelo de la cooperación desde los municipios, que es lo que mejor pueden aportar los entes locales a la cooperación internacional. En este sentido ayuda mucho la creación de redes donde compartir experiencias, donde aprender como actuar en cooperación aportando las buenas prácticas elaboradas en nuestros municipios especializados en diferentes sectores productivos o de servicios. El propio fortalecimiento de los poderes locales en otras regiones del planeta requiere del apoyo de quienes ya llevan un camino hecho.

Escaso desarrollo del gran potencial de participación ciudadana.

Una de las virtualidades mayores de la cooperación de los entes locales es su cercanía a la sociedad civil. Esa cercanía aún no está suficientemente puesta en valor aunque hay suficientes experiencias que demuestran que es una de sus mayores riquezas. La relación con las ONGD's es un ejemplo de ello. Pero también el acercamiento a la cooperación internacional del movimiento vecinal. Recientemente se han llevado a cabo experiencias de democracia participativa en las que la población en general ha apoyado sin titubear la dedicación del 0'7% de los exiguos presupuestos municipales a la cooperación internacional. Ahora hace falta encontrar mecanismos para que además de aprobar pueda participar.

Participación en redes internacionales. Los amigos de la centralización suelen encontrar una gran crítica a los entes locales en este tema por su escasa capacidad para tener incidencia internacional. Coordinar no es sinónimo de centralizar. Existen redes a escala nacional e internacional en las que ya los municipios pueden coordinarse. Es una debilidad fácilmente superable.

Acción eficiente y eficaz. No conseguir alcanzar los objetivos previstos en las acciones de cooperación, no medir bien los recursos necesarios para ello. Ahora bien, la ineficiencia y la ineficacia no son patrimonio de la cooperación descentralizada, son seña de identidad del sistema mundial a la hora de plantearse el objetivo de erradicación de la pobreza y a la hora de poner en marcha cientos y miles de proyectos fracasados.

Visibilidad, seguimiento y evaluación. La limitación de recursos ha generado en muchas ocasiones una relativización excesiva de las funciones de diagnóstico, seguimiento y evaluación. Estas fases en el ciclo de un proyecto son fundamentales para garantizar la viabilidad de proyectos. La sociedad necesita obtener información sobre el impacto de las ayudas, saber qué pasó para reforzar su convicción. Esta labor suele ser relativizada por los entes locales debido al alto costo relativo cuando se trata de presupuestos pequeños. Difícilmente un municipio con cincuenta mil euros de presupuesto para cooperación internacional puede evaluar solo, los proyectos apoyados en diferentes zonas geográficas. Sin embargo, organizado en red si tiene capacidad para devolver la información a su ciudadanía.

En este punto hay que destacar la escasa visibilidad de la cooperación andaluza en el exterior de forma general, visibilidad que también es importante para que la Andalucía solidaria sea reconocida. También resulta relativamente fácil mejorar esta debilidad estableciendo acuerdos entre todos los actores implicados (gobierno autónomo, entes locales y ONGD's principalmente).

Escasa capacidad para acometer acciones de cierta envergadura. La limitación de recursos y la acción aislada impide llevar a cabo acciones de cooperación que puedan suponer transformaciones de cierta envergadura. Esto, además de la inexperiencia, ha orientado en innumerables ocasiones, a pequeños municipios hacia la acción humanitaria más que a la ayuda al desarrollo, asumiendo la limitación para actuar de forma aislada. Sin embargo, este hecho no es reflejo de una falta de conciencia sobre la importancia de generar desarrollo local. Prueba de ello, los municipios, medianos y grandes y las entidades supralocales, se incorporan rápidamente a proyectos de infraestructuras (vivienda, agua potable, etc.) y de desarrollo productivo en el momento que ven alcanzable algún resultado concreto.

Ante el problema de la limitación de recursos de forma aislada, coordinación de recursos y concertación de acciones de mayor envergadura, mediante la creación de redes.

Complementariedad. Otro flanco débil, la escasa complementariedad con otros actores institucionales nacionales e internacionales. Esto provoca una pobre planificación de objetivos y escasas formulaciones de políticas de cooperación desde el municipio. El hecho de que tampoco existan foros adecuados para la coordinación con otros actores (ausencia de una Ley Andaluza de Cooperación y de un órgano coordinador, escaso desarrollo del apoyo y de la articulación con la administración central, fragilidad de las redes internacionales), colabora a que sea difícil resolver este flanco débil.

El trabajo que llevan a cabo las redes de municipios, en especial los Fondos de Cooperación agrupados en Confocos y la comisión de cooperación de la Federación Española de Municipios y Provincias, ayuda a la reflexión, a la corrección de errores y al mejor aprovechamiento de oportunidades.

En este sentido cabe señalar la mayor audacia de organismos internacionales del Sistema de Naciones Unidas, como es el caso del PNUD, al entender la necesidad de "apoyar con recursos" a la cooperación descentralizada. Los municipios andaluces, a través del Fondo Andaluz, han encontrado ya la posibilidad de cofinanciar proyectos con Naciones Unidas en zonas que son de tradicional presencia: Cuba, Centroamérica y Norte de África.

En el caso de la Unión Europea, el abanico de posibilidades es amplio, sin embargo hasta el año 2002 no se abrió una línea presupuestaria que apoyara acciones de cooperación descentralizada en las que los entes locales pudieran presentar propuestas. Aún está por concretar el apoyo "con recursos" de otras instancias institucionales mas cercanas.

En algunos casos, los detractores de la cooperación descentralizada de los entes locales han usado estos argumentos para justificar la necesidad de la centralización en torno al tronco común de la administración central, o incluso de la administración autonómica.

En otros casos, motivados por la pasión "a favor", se ha cuestionado la identidad timorata (humanitaria y poco más) de la cooperación de muchos municipios, y el escaso desarrollo del componente participativo y de defensa de los derechos humanos en un contexto internacional cada día mas conflictivo.

En algunas ocasiones, especialmente desde el mundo de algunas ONGD's, se ha cuestionado la tendencia a la cooperación directa y al hermanamiento protocolario, que elimina el componente de participación ciudadana y el apoyo al trabajo de los movimientos asociativos.

Todas estas críticas y otras deben tener parte de razón en la medida que señalan debilidades. Por nuestra parte, desde un punto de vista sin duda apasionado por la cooperación descentralizada y la participación ciudadana, identificamos fortalezas y debilidades con el objeto de mejorar, no de desacreditar.

3.3.

Fortalezas y oportunidades de la cooperación de los entes locales

La luz, o las luces, hablan más de las potencialidades de la cooperación descentralizada.

Un municipio no tiene la misma especialización que una ONGD. Puede haber ONGD's especializadas en género, salud, educación, juventud, cultura, capacitación empresarial, etc. En un municipio todas estas vertientes forman parte de su quehacer cotidiano, a través de áreas especializadas en cada una de ellas. La potencialidad está en la posibilidad de implicar a todas estas áreas en la acción de cooperación internacional desde su especialidad, incluso aprovechando su disponibilidad de recursos complementarios.

Las áreas de asuntos sociales, cultura, mujer o juventud, suelen ser las que de manera más próxima se implican a las acciones de cooperación, tal vez por su componente social. Pero también los programas de formación continua, de medioambiente, deporte, empresas municipales y provinciales de agua, vivienda, empleo, etc. Todas estas vertientes del trabajo de la entidad local pueden ser implicadas en la cooperación para el desarrollo. Hasta las áreas de protocolo pueden implicarse, por ejemplo ofreciendo, sumándose al consumo de entidades públicas de productos de comercio justo.

En síntesis, **la cooperación al desarrollo puede ser un eje transversal que implique a todas las áreas de trabajo de un ente local coordinadas desde el área especializada y vertebradas con otras similares de otras entidades locales cercanas** (vuelve a tener importancia el papel de las redes).

Esta posibilidad de aportación en temas que tienen que ver con el **desarrollo humano local**, acompañada de la cercanía a la sociedad civil (representada en este campo por la Ongd's y también por otros agentes sociales y económicos), son sus principales valores.

Ya hemos señalado reiteradamente el distanciamiento de la cooperación municipal de los compromisos diplomáticos de los gobiernos centrales, en los casos en los que estos compromisos hipotecan la defensa de los derechos humanos o la acción de la cooperación con determinados pueblos o países. Esto no quiere decir que la cooperación descentralizada contravenga los grandes ejes de la política exterior europea, pero si que pueden empujarla hacia un concepto mas social y mas justo.

Esto también debe conllevar a que se construyan frentes comunes en los que cada agente de cooperación cumpla un papel complementario, como puede ser el caso de la "cuestión Palestina". Pero siempre tendrá más soltura, dentro del entramado institucional, un ente local, para denunciar violaciones o incumplimientos de tratados y de resoluciones internacionales.

La **alianza estratégica con la cooperación no gubernamental** también es una gran potencialidad, caminando más allá de lo que podemos entender como entidades de la sociedad civil que tienen como misión la cooperación internacional. Apoyando la implicación de otros agentes sociales (vecinos, jóvenes, mujeres, sindicatos, empresas de trabajo asociado, universidades, medios de comunicación, etc.).

La herramienta del **hermanamiento** o el convenio de cooperación es de gran utilidad para propiciar el encuentro cultural, la tolerancia, el acercamiento entre civilizaciones. Hermanamiento participativo que supere la fase protocolaria y genere vínculos estables entre escuelas, hospitales, barrios, grupos culturales, rompa fronteras ideológicas en un mundo cada día más globalizado.

Los flancos débiles están bien definidos. Junto a ellos grandes potencialidades que pueden hacer de la cooperación descentralizada desde los municipios una buena inyección de esperanza para pensar que hay modelos alternativos y complementarios para las relaciones de cooperación solidaria entre los pueblos.

Si bien la cooperación internacional no es una asignatura tradicional de los poderes locales, parece que el devenir de este siglo la coloca como una asignatura obligatoria, que aún requiere la elaboración de su temario completo, un temario en el que deben participar los agentes políticos, sociales y económicos y en el que el desarrollo sostenible, el impacto de género, la erradicación de la pobreza y la defensa de los derechos humanos deben ser miembros del tribunal.